

Bases del premio: I Premio Nacional de Pintura (2020)



Bases generales de participación

1. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria los artistas de cualquier nacionalidad o residencia, mayores de 18 años y menores de 40 años a diciembre de 2020.

2. Tema, dimensiones y características técnicas

El tema es libre y puede ser tratado con multitud de técnicas pero siempre deberá ser pintura sobre tela montada en bastidor, o cualquier otro tipo de soporte rígido, de medidas libres, con una máximo incluido el marco (en caso de llevarlo) de 60 cm. por lado.

3. Envío de las obras

Para el visionado y la selección de las obras por parte del jurado, los artistas participantes deberán inscribirse antes del 31 de enero 2020, Se debe presentar un dossier en formato digital (PDF) que incluya los siguientes apartados:

- a.- Ficha de inscripción. Según modelo adjunto.
- b.- Currículum artístico resumido, un máximo de dos DIN A4.
- c.- Ficha técnica: título, técnica, medidas y año de realización.
- d.- Fotografía de la obra

- Cada artista puede presentar un máximo de una obra.
- Las obras no podrán haber sido premiadas en otros certámenes.
- Los autores deben garantizar que la obra sea original. Será condición indispensable que las obras sean originales, inéditas y que estén firmadas por el autor o autora.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción:

Sra. Ingrid Griso
Correo electrónico: rotary_pedralbes@yahoo.es

4. Recepción de dossiers

Los dossiers se entregarán a la siguiente dirección de correo electrónico: rotary_pedralbes@yahoo.es El último día de presentación de la inscripción será el 31 de enero de 2020

5. Entrega de las obras y transporte

Entre las obras presentadas, el jurado nombrado para esta ocasión, seleccionara entre las mismas 5 obras que serán las finalistas del premio. Decisión que dará a conocer a todos los participantes.

Una vez se haya comunicado a los autores de las obras finalistas, estas deberán presentarse la semana del 13 al 21 de febrero de 2020 a la siguiente dirección:

Calle Camp 79, bajos
08022 Barcelona

Horario de recepción de las obras de arte: de lunes a viernes de 10.30 a 17.30 h.

Rotary Club Barcelona Pedralbes, no se hace responsable de los gastos de transporte, tanto los del envío como los de la devolución, que irán a cargo del artista, así como los posibles desperfectos que puedan ocasionarse durante el traslado de las obras. En el supuesto de llevar embalaje, debe ser reutilizable para su retorno, y también el seguro, serán por cuenta y riesgo de los artistas participantes.

6. Derechos y obligaciones

No se admitirán las obras que incumplan las condiciones o que no se presenten en las fechas establecidas. La participación en los premios supone la aceptación de estas bases y la conformidad con la decisión que tenga el jurado.

7. Jurado

5. El jurado estará formado por:

Jaume de Oleza, Presidente del Club Rotary Barcelona Pedralbes.

Javier Montesol, Pintor, dibujante e ilustrador.

Oscar Pámies, Marchante de Arte.

El jurado seleccionará el artista premiado entre las cinco obras finalistas, durante la semana del 1 al 7 de marzo de 2020

El fallo del jurado es inapelable y el Certamen no podrá declararse desierto.

8. Premio

La obra premiada está dotada con 1.000 € y pasará a ser propiedad del Rotary Club Barcelona Pedralbes. Una obra premiada que como consecuencia de la labor social que tiene Rotary podrá ser donada a una Entidad, Institución o Fundación que contribuya a favorecer los mismos principios de solidaridad y

compromiso social que tiene Rotary, y que de esta forma pueda ser expuesta, o como contribución solidaria cedida a terceros.

El premio se notificará la semana del 9 al 13 de marzo de 2020. Y se dará a conocer la Institución a la cual la obra premiada será donada.

La obra premiada se publicará en la revista Massana y en todas aquellas publicaciones que Rotary Club Barcelona Pedralbes crea convenientes.

9. Propiedad de las obras

El autor de la obra premiada se comprometerá a autorizar su reproducción, a efectos de divulgación, mediante los soportes que considere el Rotary Club Barcelona Pedralbes o terceras personas. La autorización del autor para el uso de la obra premiada no supondrá ningún gasto adicional.

El artista premiado cederá a Rotary Club Barcelona Pedralbes todos los derechos de reproducción y/o explotación, total o parcial y en cualquier soporte, de la obra galardonada, y le transmitirá los derechos de propiedad material e intelectual, edición, exposición, reproducción, etc., para que en su caso, Rotary Club Barcelona Pedralbes, pueda cederlos.

10. Devoluciones

Las obras que no hayan sido premiadas deberán ser recogidas la semana del 9 al 13 de marzo de 2020. de lunes a viernes de de 10.30 a 17.30 h en la calle Camp n-79 Bajos, 08022 Barcelona

Deberá informarse con anterioridad de la fecha y horario de recogida para una mayor eficiencia en la entrega de la obra, mediante el correo electrónico: joleza@controller.cat

Todas aquellas obras que no hayan sido recogidas a partir del día 13 de marzo de 2020 quedarán a libre disposición del Rotary Club Barcelona Pedralbes.

11. Aceptación e interpretación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación estricta de estas bases, el respeto a las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

La comisión organizadora se reserva el derecho de resolver cualquier iniciativa no regulada en estas bases. El jurado tiene la facultad de interpretarlas y de suplir cualquier laguna o vacío de acuerdo con su finalidad.

Barcelona, diciembre de 2019

Ficha de Inscripción a rellenar

Nombre y apellidos:

Dirección:

Ciudad:

País:

Teléfono: e-mail:

Lugar y fecha de nacimiento:

DNI / NIF: